

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE LOGÍSTICA PARA LA SEGURIDAD Y LA
CONVIVENCIA CIUDADANA EP
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

1. OPERACIONES

La Empresa Municipal de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana, EP EMSEGURIDAD creada mediante Resolución N° 0281 del Concejo Metropolitano de Quito, publicada en el Registro Oficial N° 574 de abril 21 del 2009, es una persona jurídica de derecho público, con autonomía administrativa, operativa y financiera, responsable de dar apoyo y soporte logístico a entidades de derecho público y privado, para la prevención de la violencia, para la seguridad humana, la gestión de riesgos y la convivencia ciudadana, que se registró por la Ley Orgánica de Régimen Municipal, el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito y la Ordenanza N° 0281.

De acuerdo con la Disposición General Segunda de la mencionada Ordenanza sucede jurídicamente a la Corporación Metropolitana de Seguridad y Convivencia Ciudadana; y, por consiguiente esta empresa municipal asume todas las funciones, actividades, patrimonio, activos, pasivos, derechos y obligaciones de la Corporación Metropolitana de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

En virtud de la expedición de la Ley Orgánica de Empresas Públicas, se creó la Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana, mediante Ordenanza Metropolitana N° 0309 “De creación de Empresas Públicas Metropolitanas” de 16 de abril del 2010, que sucede jurídicamente a la Empresa Municipal de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana, EP EMSEGURIDAD y a CORPOSEGURIDAD, es una persona jurídica de derecho público, con autonomía administrativa, operativa y financiera, responsable de dar apoyo y soporte logístico a entidades de derecho público y privado, para la prevención de la violencia, para la seguridad humana, la gestión de riesgos y la convivencia ciudadana en el Distrito Metropolitano de Quito.

El 29 de marzo de 2019 el Concejo Metropolitano expidió el Código Municipal, que recoge la normativa de creación y funcionamiento de la EP EMSEGURIDAD.

Entre los objetivos de la Empresa Pública Metropolitana para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana está el atender requerimientos del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, a través de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, a fin de dar continuidad a los programas y a las políticas de prevención de la violencia e inseguridad ciudadana y de gestión de riesgos, dotando de asistencia técnica y recursos.

2. BASES DE ELABORACIÓN

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su artículo 3, señala: *“El presente código tiene los siguientes objetivos:*

1. *Normar el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa y el Sistema Nacional de las Finanzas Públicas, así como la vinculación entre éstos;*
2. *Articular y coordinar la planificación nacional con la planificación de los distintos niveles de gobierno y entre éstos; y,*
3. *Definir y regular la gestión integrada de las Finanzas Públicas para los distintos niveles de gobierno.”*

Su artículo 4 señala: *“Ámbito.- Se someterán a este código todas las entidades, instituciones y organismos comprendidos en los artículos 225, 297 y 315 de la Constitución de la República. Se respetará la facultad de gestión autónoma, de orden político, administrativo, económico, financiero y presupuestario que la Constitución de la República o las leyes establezcan para las instituciones del sector público”.*

La Ley Orgánica de Empresas Públicas determina en su disposición general quinta del sistema contable y administración de cuentas de recursos financieros señala que las empresas públicas, sus subsidiarias y filiales no están obligadas a llevar su contabilidad aplicando normas de contabilidad gubernamental, tampoco están obligadas a gestionar sus recursos financieros a través de la Cuenta Única del Tesoro Nacional ni a través del ESIGEF. La contabilidad que lleven las empresas públicas estará basada en los principios de contabilidad de general aceptación y normas internacionales de contabilidad; sin embargo, el inciso tercero del artículo 148 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas establece que las empresas públicas podrán tener sus propios sistemas de contabilidad de conformidad a la ley y el reglamento del presente Código.

Para fines de consolidación de la contabilidad y demás información fiscal del Sector Público no Financiero estará obligadas a realizar y enviar reportes contables en los plazos y formatos que emita el ente rector de las finanzas públicas para el efecto.

El artículo 164 del Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas respecto de la Normativa contable aplicable, señala que en la formulación de la normativa contable gubernamental el Ministerio de Economía y Finanzas considerará las Normas Internacionales de Contabilidad para el sector público y será de cumplimiento obligatorio para las entidades del Presupuesto General del Estado y gobiernos autónomos descentralizados. Para las empresas, banca pública y seguridad social deberán considerarse obligatoriamente los esquemas definidos para la consolidación de cuentas que emita el Ministerio de Economía y Finanzas.

Por lo tanto, a fin de armonizar, homogeneizar la contabilidad de la Empresa con los lineamientos emitidos por el ente Rector de Finanzas Públicas en lo relacionado a las políticas y principios contables emitidos para el sector público, los Estados Financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas; Catálogo General de Cuentas Contables del Sector Público no Financiero emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas para

el año 2021, el Manual de Contabilidad Gubernamental y Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Caja y Bancos

Caja y Bancos, están definidas las entradas de dinero en efectivo, transferencias, cheques depositados en bancos, mismos que son convertibles en egresos a través de transferencias y sujetos a riesgo significativamente de cambios en valor.

Propiedad Planta y Equipo

Los activos fijos se miden al costo de adquisición menos la depreciación acumulada. El costo es depreciado de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de acuerdo a las políticas emitidas por el ente Rector de las Finanzas Públicas del Ecuador, en base a los siguientes porcentajes anuales:

MOBILIARIO	10%
MAQUINARIA Y EQUIPO	10%
EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	33%
HERRAMIENTAS	10%
VEHÍCULOS	20%

Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar por compras de bienes y servicios son registradas al valor constante en el comprobante de venta de acuerdo con la documentación de soporte.

Reconocimiento de los Ingresos

La principal fuente de financiamiento de la EP EMSEGURIDAD es la Tasa de Seguridad y el Fondo Metropolitano de Gestión de Riesgos y Atención de Emergencias, recursos entregados por el Municipio de Quito, se reconoce sobre el principio del devengado.

Reconocimiento de los Gastos

Los gastos se reconocen en el período en que se incurren con la presentación del correspondiente comprobante de venta.

Cuentas de Orden

Identifican relaciones administrativas en las que intervienen cuentas destinadas a registrar el movimiento de ítems, cuando estos no afectan o modifican los balances, pero que son necesarias a efecto de control sobre aspectos administrativos o para consignar derechos y obligaciones probables o sujetos a contingencias, los cuales si llegaran a sobrevenir o a realizarse, convierten valores contingentes en reales.

4. NOTAS ACLARATORIAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

a) ACTIVOS

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Los recursos financieros se encuentran en el Banco Central del Ecuador, adicionalmente se mantiene una cuenta rotativa de ingresos en el Banco del Pacífico, misma que en un lapso de 24 horas transfiere los recursos al depositario oficial (Banco Central del Ecuador).

- La cuenta No. 01220421 de transferencias que EP EMSEGURIDAD mantiene en el Banco Central del Ecuador fue aperturada mediante Convenio de Servicios de Recaudación, el 06 de noviembre del 2009.
- La cuenta No. 7309775 denominada cuenta rotativa de ingresos, fue aperturada en el Banco del Pacífico mediante Contrato de Apertura y Administración de Cuenta Bancaria Rotativa de Ingresos, el 02 de diciembre del 2010, y se utiliza para depósito de valores obtenidos por remates de bienes, recuperaciones de siniestros y otros valores que no pueden ser depositados directamente en el Banco Central del Ecuador, todos los ingresos que se realizan a esta cuenta se transfieren automáticamente a la Cuenta del Banco Central del Ecuador en un plazo máximo de 24 horas. Los movimientos de las cuentas bancarias se encuentran debidamente conciliados con los registros contables.
- Se realizaron las conciliaciones bancarias mensuales de las dos cuentas durante todo el ejercicio 2021.

El detalle de la composición de esta cuenta, al 31 de diciembre de 2021, es el siguiente:

BANCO / CUENTAS BANCARIAS	SALDO
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR CTA. NO. 01220421	12.444.984,47
BANCO DEL PACIFICO CTA. NO. 7309775	0
TOTAL	12.444.984,47

ANTICIPO DE FONDOS

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2021, consisten de lo siguiente:

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
1120301	ANTICIPO DE CONTRATISTAS DE INFRAESTRUCTURA	540.483,00
1120501	ANTICIPO A PROVEEDORES BIENES O SERVICIOS	41.900,00
1122101	OTROS VALORES PARA COBRAR	177,33
1121301	CAJA CHICA INSTITUCIONAL	400,00
1121303	FONDO ROTATIVO INSTITUCIONAL	50.000,00
	SUMAN	632.960,33

Anticipo a contratistas de infraestructura:

Son los anticipos a contratistas de infraestructura que se entregaron previo al cierre del ejercicio 2021, que se amortizan con la presentación de facturas y actas de entrega recepción, de conformidad con lo estipulado en los contratos.

El detalle de los anticipos a contratistas de bienes y servicios es como sigue:

NOMBRE DEL SERVIDOR	MONTO	CONCEPTO
CONSORCIO BARRIONUEVO HIDALGO (MIRAFLORES)	249.451,63	ANTICIPO DEL 50% PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO RECUPERADO MIRAFLORES ALTO, PARROQUIA SAN JUAN, ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SAÉNZ
CONSORCIO MACHÁNGARA	291.031,37	ANTICIPO DEL 50% PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE RIESGOS EN LOS TALUDES DEL RÍO MACHÁNGARA Y AV. RODRIGO DE CHÁVEZ – BARRIO LA MAGDALENA – CONJUNTO HABITACIONAL PABLO HURAS
SUMAN	540.483,00	

Anticipo a contratistas de bienes y servicios:

Son los anticipos a contratistas de bienes y servicios que se entregaron previo al cierre del ejercicio 2021, que se amortizan con la presentación de facturas y actas de entrega recepción, de conformidad a lo estipulado en los contratos.

El detalle de los anticipos a contratistas de bienes y servicios es como sigue:

NOMBRE DEL SERVIDOR	MONTO	CONCEPTO
FUNDACION PREVENSUD	35.000,00	ANTICIPO DEL 50% PARA PREVENIR EL CONSUMO DE ALCOHOL Y OTRAS DROGAS, EN ADOLESCENTES Y JÓVENES EN TODOS LOS DISTINTOS EVENTOS Y FESTIVIDADES, CON ÉNFASIS DURANTE LA PROGRAMACIÓN DE LAS FIESTAS DE QUITO
FUNEPSA CIA LTDA.	6.900,00	ANTICIPO DEL 60% PARA EL ESTUDIO PARA EL ANÁLISIS DE LAS BRECHAS DE COBERTURA Y EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA ANTE LA POSIBLE ERUPCIÓN DEL VOLCÁN COTOPAXI EN EL DMQ.
SUMAN	41.900,00	

Otros valores por cobrar:

Corresponde al valor de aportes IESS pagados en febrero 2019 por aporte de horas extras de personal bajo LOEP, el trámite se encuentra a la espera de que el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social realice la devolución, ya que se cuenta con la resolución de aceptación por parte de ese Organismo.

Caja chica:

Se utiliza de acuerdo con el Reglamento de Caja Chica de EP EMSEGURIDAD, existe una caja para la Dirección Administrativa y otra para la Gerencia General, siendo las custodias la Sra. Nancy Proaño y Liliana Velásquez, respectivamente.

Fondo de emergencia:

El manejo se lo realiza exclusivamente desde la cuenta corriente No. 1410034 del Banco BAN ECUADOR, la reposición de los valores utilizados se lo realiza con la documentación de soporte, mismos que son presentados por la persona responsable de la custodia del fondo y se administra de acuerdo con la siguiente normativa:

- Resolución Administrativa No. EMS-DIRECTORIO-2019-004, de 02 de agosto del 2019, en la cual el Directorio de EP EMSEGURIDAD, resuelve expedir el Reglamento del Fondo Metropolitano para la Gestión de Riesgos y Atención de Emergencias de la Empresa Publica Metropolitana de Logística para la Seguridad y Convivencia Ciudadana.
- Resolución Administrativa No. EMS-GG-2019-020, de 03 de septiembre de 2019, de expedición del Instructivo del Fondo rotativo destinado para actividades de atención y respuesta de emergencias en el Distrito Metropolitano de Quito.
- Autorización del Ministerio de Finanzas y Banco Central del Ecuador.
- Convenio Suscrito con el Banco BAN ECUADOR.

CUENTAS POR COBRAR TASAS Y CONTRIBUCIONES:

El valor corresponde a la recaudación de la Tasa de Seguridad del mes de diciembre de 2021, el Municipio de Quito deberá realizar la transferencia en el año 2022.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
1131301	CUENTAS POR COBRAR TASAS Y CONTRIBUCIONES	455.852,58
SUMAN		455.852,58

CUENTAS POR COBRAR IVA-IMPUESTO AL VALOR AGREGADO:

Corresponde al valor recaudado por concepto del 100% de IVA retenido en compras del mes de diciembre del 2021, cuyo registro se realiza en función de la Resolución No. NAC-DGERCGC21-00000037 del Servicio de Rentas Internas.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
1138101	CUENTAS POR COBRAR IVA-IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	34.891,05
SUMAN		34.891,05

INVENTARIOS PARA CONSUMO CORRIENTE E INVERSIÓN

Existencias Bienes de Uso y Consumo Corriente y de Inversión

Por un valor de \$ 123.933.80 correspondiente a los inventarios de suministros de oficina, impresión y reproducción y los materiales de aseo y limpieza.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
1310104	INVENTARIOS DE MATERIALES DE OFICINA	5.015,65
1310105	INVENTARIOS DE MATERIALES DE ASEO	538,06
1310107	INVENTARIOS S DE MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	117.087,51
1523804	EXISTENCIAS DE MATERIALES DE OFICINA	77,65
1523807	EXISTENCIAS DE MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	1.214,93
SUMAN		123.933,80

El registro del consumo de estos suministros se realiza mensualmente, con corte al 31 de diciembre de 2021, se ha procedido a realizar la constatación física en concordancia con la Norma 406-10 de las Normas De Control Interno para Las Entidades, Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de Derecho Privado que dispongan de Recursos Públicos emitida por la Contraloría General del Estado.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La valoración de los activos fijos es como sigue:

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
1410103	MOBILIARIOS	600.016,72
1410104	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1.979.984,61
1410105	VEHÍCULOS	3.101.749,52
1410106	HERRAMIENTAS	70.685,04
1410107	EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	2.465.411,97
1410111	PARTES Y REPUESTOS	17.907,44
1410113	EQUIPO MÉDICO	38.904,17
1410301	TERRENOS	73,49
1419903	DEPRECIACIÓN ACUMULADA MOBILIARIO	- 274.936,67
1419904	DEPRECIACIÓN ACUMULADA MAQUINARIA Y EQUIPOS	- 1.181.142,92
1419905	DEPRECIACIÓN ACUMULADA VEHÍCULOS	- 2.693.765,52
1419906	DEPRECIACIÓN ACUMULADA HERRAMIENTAS	- 15.776,87
1419907	DEPRECIACIÓN ACUMULADA EQUIPOS SISTEMA Y PAQUETES INFORMÁTICOS	- 1.611.542,58
1419911	DEPRECIACIÓN ACUMULADA PARTES Y REPUESTOS	- 3.874,39
1419913	DEP. ACUMULADA EQUIPO MÉDICO	- 10.687,25
1490102	LICENCIAS COMPUTACIONES	33.734,19
1499702	(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE LICENCIAS COMPUTACIONALES	- 33.734,19
SUMAN		2.483.006,76

Los registros de bienes de Propiedad, Planta y Equipo están conciliados con los valores en libros y con la información entregada por la Unidad de bienes sobre quien realiza la constatación física.

En cumplimiento con el REGLAMENTO INTERNO PARA LA ADMINISTRACIÓN, UTILIZACIÓN, MANEJO Y CONTROL DE LOS BIENES E INVENTARIOS DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE LOGÍSTICA PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA el mobiliario, herramientas y equipo médico fueron revalorizados al 31 de diciembre de 2021.

b) PASIVOS

CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2021, consisten de lo siguiente:

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR
21203	FONDOS DE TERCEROS	8.024,23
21351	CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL	71.175,63
21353	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	15.056,15
21357	CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS	5.748,62
21371	CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	48.680,32
21373	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	242.772,04
21375	CUENTAS POR PAGAR OBRAS PUBLICAS	1.076,65
21377	CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	17.168,87
21378	CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	70.000,00
21381	CUENTAS POR PAGAR IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	34.891,05
22485	CUENTAS POR PAGAR DEL AÑO ANTERIOR	6.260,23
	SUMAN	520.853,79

Fondos de terceros:

Corresponde a transferencias que realizan las instituciones del Sistema Integrado de Seguridad a EP EMSEGURIDAD, para realizar el pago de matriculación vehicular de acuerdo con los convenios suscritos, valores repuestos para pago a aseguradoras que se encuentran en liquidación.

Cuentas por pagar personal, con la administración tributaria, Obligaciones con el IESS:

Corresponde a los valores pendientes de pagar por concepto de retenciones de impuestos a favor del Servicio de Rentas Internas y del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, así también constan los valores de la décima cuarta, tercera remuneración acumuladas, de jubilación y desahucio a los funcionarios y trabajadores, en función del método del devengado.

Por pagar año anterior gasto personal producción:

Corresponde a los registros de las cuentas por pagar a favor de los proveedores de bienes y servicios que quedaron pendientes de pago al cierre del ejercicio económico 2021 y que se liquidaran en el ejercicio 2022.

21353 POR PAGAR PROVEEDORES BIENES Y SERVICIOS

RUC	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR
1704484185001	SANTOS ANDINO JOSE RODRIGO (MOTOZONE)	46,60
1791987934001	CERAUTO CENTRO DE RECONSTRUCCION AUTOMOTRIZ CIA. LTDA.	1.104,96

1792485169001	HAORJA SOLUCIONES INFORMÁTICAS DE ALTA DISPONIBILIDAD	5.530,59
991331859001	ATIMASA S.A.	180,71
1792422426001	GREENDC S.A.	4.748,09
1790924491001	EDICIONES LEGALES EDLE SA	1.167,00
1710059575001	JURADO VILLAGOMEZ EDISON ANCIZAR	77,55
1791354400001	AUDIOAUTO S.A	559,19
1768152560001	CNT-EP CORPORACION NACIONAL TELECOMUNICACIONES	1.247,76
1760013210001	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	393,70
	SUMAN	15.056,15

21357 CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR
1790007502001	SEGUROS EQUINOCCIAL S.A.	5.729,24
1760013210001	SERVICIO DE RENTA INTERNAS	19,38
	SUMAN	5.748,62

21373 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR
1716290380001	MEDRANO YANCHATIPAN EVELIN LUCIA	1.090,80
1792763592001	ASOCIACION DE SERVICIOS TECNOPRINT ASOTECNOPRINT	18.576,00
1704484185001	SANTOS ANDINO JOSE RODRIGO (MOTOZONE)	5.478,57
1791987934001	CERAUTO CENTRO DE RECONSTRUCCION AUTOMOTRIZ CIA. LTDA.	4.425,95
1792903467001	CONSORCIO OTPL	5.481,36
1710289669001	MENDEZ CALAHORRANO MARIA VICTORIA	1.090,80
991331859001	ATIMASA S.A.	1.160,98
1708891104001	ZALDUMBIDE ALBUJA LUIS GERMAN	1.090,80
1713832259001	CHANGOLUISA ACOSTA PAULINA ELIZABETH	1.090,80
1720135712001	REYES CEVALLOS KATERINE VALERIA	1.090,80
1704855913001	BASANTES CABEZAS BLANCA PETRONA	1.090,80
1721658456001	ERAS MAZA GABRIELA ELIZABETH	230,83
1710336049001	CERON CORREA JENNY MARGOTH	1.090,80
1791256115001	OTECEL S.A.	12.178,37
1708475338001	SILVA CABRERA FABIAN GUIDO	1.090,80
1712224110001	NIETO PILLAJO LUIS SANTIAGO	5.014,68
1707815245001	PARDO GUALAN ELVIO FLORENCIO	10.713,38
1710757954001	SORIA ABRIL SUSANA DEL SOCORRO	1.090,80
1791772229001	TECNOPLUS CIA. LTDA.	126,42
1793063284001	CONSORCIO RECONOCIMIENTO FACIAL QUITO	13.843,54
1792393590001	FUNEPSA CIA LTDA.	15.342,47
1768152560001	CNT-EP CORPORACION NACIONAL TELECOMUNICACIONES	134.882,42
1760013210001	SERVICIO DE RENTA INTERNAS	5499,87
	SUMAN	242.772,04

21375 CUENTAS POR PAGAR OBRAS PUBLICAS

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR
1760013210001	SERVICIO DE RENTA INTERNAS	1.076,65
	SUMAN	1.076,65

21377 CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR
1790007502001	SEGUROS EQUINOCCIAL S.A.	17.133,49
1760013210001	SERVICIO DE RENTA INTERNAS	35,38
	SUMAN	17.168,87

21378 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR
1792205131001	FUNDACION PREVENSIUD	70.000,00
	SUMAN	70.000,00

Cuentas por pagar del año anterior:

Corresponde a ex servidores que no han presentado toda la documentación necesaria para realizar el pago de liquidación de haberes, y que se liquidarán en el año 2022.

NOMBRE DEL EX SERVIDOR	MONTO
HARO HARO ADRIAN DANIEL	308,33
ANDRADE RODRÍGUEZ CLAUDIA	576,94
BENAVIDES LEÓN RAMIRO	663,31
GUERRÓN ARIAS PATRICIO	2.449,96
NARVÁEZ SIGCHA MARCELO	71,36
SÁNCHEZ FRANCO PAUL	2.132,99
SUMAN	5.894,56

c) PATRIMONIO

Está compuesto de las siguientes cifras:

PATRIMONIO ACUMULADO		
6110700	PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS PUBLICAS	1.142.097,30
6180100	RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTERIOR	9.566.069,13
6180300	RESULTADO DEL EJERCICIO VIGENTE	4.972.819,01
	TOTAL PATRIMONIO	15.680.985,44

d) CUENTAS DE ORDEN

En estas cuentas se incluyen las obras de infraestructura (edificaciones) construidas por CORPOSEGURIDAD y EP EMSEGURIDAD, bienes sujetos a control administrativo (no depreciables),

las garantías de buen uso del anticipo y cumplimiento del contrato otorgadas por contratistas y las garantías por seguros generales.

CUENTA	AUXILIAR	VALOR
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO		216.822,27
INDUSTRIAS MOTORIZADAS INDUMOT S.A.	25.982,12	
ATIMASA S.A.	6.577,58	
SANTOS ANDINO JOSE RODRIGO (MOTOZONE)	3.890,91	
PARDO GUALAN ELVIO FLORENCIO	3.941,82	
BORJA PROAÑO MONICA PATRICIA	3.603,90	
CONDOR HARO JENNY ALEXANDRA	4.823,57	
OTECEL S.A.	4.648,05	
CERAUTO CENTRO DE RECONSTRUCCION AUTOMOTRIZ CIA. LTDA.	5.052,70	
FUNDACION PREVENSD	3.500,00	
CONSORCIO BARRIONUEVO HIDALGO (MIRAFLORES)	65.339,26	
CONSORCIO MACHÁNGARA	89.462,36	
BUEN USO ANTICIPO		608.897,40
CONDOR HARO JENNY ALEXANDRA	13.470,14	
FUNDACION PREVENSD	35.000,00	
FUNEPSA CIA LTDA.	19.944,26	
CONSORCIO BARRIONUEVO HIDALGO (MIRAFLORES)	249.451,63	
CONSORCIO MACHÁNGARA	291.031,37	
SEGURO GANADERO		125.536,20
RESPONSABILIDAD CIVIL		100.000,00
EQUIPO ELECTRONICO		7.345.877,73
VEHICULOS		2.037.110,00
ROBO/ASALTO		200.000,00
INCENDIO		5.444.522,19
FIDELIDAD		150.000,00
EQUIPO Y MAQUINARIA		377.848,32
AVIACION		27.538,56
ROTURA DE MAQUINARIA		104.276,63
BIENES NO DEPRECIABLES		13.576.056,87
SUMAN		30.314.486,17

5. NOTAS ACLARATORIAS AL ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
a) INGRESOS

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
6230199	OTRAS TASAS GENERALES	8.368.969,47
6250404	INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO	503,14
6252201	INDEMNIZACIONES POR SINIESTROS	1.300,00
6252499	OTROS INGRESOS NO ESPECIFICADOS	13.114,56
6260104	DE ENTIDADES DEL GOBIERNO SECCIONAL	2.029.543,49
6295100	ACTUALIZACIÓN DE ACTIVOS	161.366,17
	TOTAL	10.574.796,83

Otras tasas generales: Corresponde a las transferencias realizadas por el Municipio de Quito por la recaudación de la Tasa de Seguridad.

FECHA DEPOSITO	RECAUDACIÓN MENSUAL	MONTO
02/02/2021	DICIEMBRE 2020	472.954,42
18/03/2021	ENERO 2021	3.580.397,68
08/04/2021	FEBRERO 2021	717.931,62
06/05/2021	MARZO 2021	586.100,05
02/07/2021	ABRIL 2021	400.613,83
29/07/2021	MAYO 2021	355.922,41
19/08/2021	JUNIO 2021	376.877,22
07/09/2021	JULIO 2021	328.337,40
05/10/2021	AGOSTO 2021	286.607,42
25/10/2021	SEPTIEMBRE 2021	285.377,07
25/11/2021	OCTUBRE 2021	245.835,67
22/12/2021	NOVIEMBRE 2021	276.162,10
31/12/2021	DICIEMBRE 2021	455.852,58
	TOTAL	8.368.969,47

Incumplimiento de contratos: Corresponde a multas aplicadas a contratistas que no cumplieron con sus contratos en los plazos estipulados.

FECHA	PROVEEDOR	MONTO
09/ 02/ 2021	CONSORCIO RECONOCIMIENTO FACIAL QUITO	341,25
09/ 07/ 2021	FULL TECNOLOGIA FULLTEC CIA. LTDA	161,89
	TOTAL	503,14

Indemnizaciones por siniestros: Corresponde a devoluciones de Aseguradoras por reclamos de indemnizaciones.

Otros ingresos no especificados: Corresponde a planillas de reajustes de precios, valores liquidados del contratista Borja Proaño Mónica, liquidaciones por enfermedad de trabajadores reconocidas por el IESS mediante notas de crédito.

De Entidades del Gobierno Seccional: Consta de transferencias realizadas por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito:

- a. **Fondo de gestión de riesgos y atención de emergencias:** De acuerdo a la Ordenanza No. 001 – Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, sancionado el 29 de marzo de 2019.

Actualización de activos: Ajustes realizados por recuperación de bienes repuestos por la Aseguradora y los ajustes respectivos por la revalorización realizada al 31 de diciembre de 2021 a los siguientes activos: mobiliario, herramientas y equipo médico.

b) GASTOS

Gastos de Inversión

Representan a los gastos incurridos en la ejecución de los proyectos de la EP EMSEGURIDAD en cumplimiento a su Plan Operativo Anual y Presupuesto del año 2021.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR
6315101	INVERSIONES DE DESARROLLO SOCIAL	55.650,00
6315151	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	260.266,07
6315155	EN OBRAS DE LÍNEAS, REDES E INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y DE TELECOMUNICACIONES	97.790,00
6315211	REMUNERACIONES BÁSICAS	1.065.844,18
6315212	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	116.866,43
6315213	REMUNERACIONES COMPENSATORIAS	12.628,00
6315215	REMUNERACIONES TEMPORALES	24.474,27
6315216	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	215.969,06
6315218	INDEMNIZACIONES	26.153,12
6315231	SERVICIOS BÁSICOS	839.977,89
6315232	EDICION, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCIÓN, EMPASTADO, ENMARCACIÓN, SERIGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, CARNETIZACIÓN, FILMACIÓN E IMÁGENES SATELITALES	25.434,57
6315234	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	189.348,39
6315235	ARRENDAMIENTOS DE BIENES	5.948,30
6315236	CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	316.456,82
6315237	GASTOS EN INFORMÁTICA	39.329,66
6315238	EXISTENCIA DE BIENES DE USO Y CONSUMO PARA INVERSIÓN	166.378,63
6315239	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	3.580,54
6315240	SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS	76.095,97
6315245	BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES PARA INVERSIÓN	1.160,77
6315259	DONACIONES PARA INVERSIÓN AL SECTOR PRIVADO INTERNO	70.000,00
	SUMAN	3.609.352,67

Gastos Corrientes

Representan a los gastos necesarios para el funcionamiento de la Operación de la Empresa.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR
6330105	REMUNERACIONES UNIFICADAS	647.149,68
6330106	SALARIOS UNIFICADOS	41.968,90
6330203	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	62.832,60
6330204	DECIMOCUARTO SUELDO	16.205,45
6330306	ALIMENTACION	3.736,00
6330509	HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	2.316,85
6330510	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	62.426,73
6330512	SUBROGACIÓN	4.708,54
6330513	ENCARGOS	4.985,47
6330601	APORTE PATRONAL	89.207,13
6330602	FONDOS DE RESERVA	56.135,90
6330704	COMPENSACION POR DESAHUCIO	6.370,10
6330706	BENEFICIO POR JUBILACION	17.526,97
6330707	COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES	30.122,81
6340104	ENERGIA ELECTRICA	2.251,93
6340105	TELECOMUNICACIONES	7.838,67
6340203	ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, ENVASE Y RECARGA DE EXTINTORES	444,63
6340204	EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCIÓN, EMPASTADO, ENMARCACIÓN, SERIGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, CARNETIZACIÓN, FILMACIÓN	1.996,64
6340207	DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	3.612,67
6340221	SERVICIOS PERSONALES EVENTUALES SIN RELACION DE DEPENDENCIA	1.200,00
6340246	SERVICIOS DE IDENTIFICACIÓN, MARCACIÓN, AUTENTICACIÓN, RASTREO, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y/O TRAZABILIDAD.	7.314,00
6340403	GASTOS EN MOBILIARIOS	2.789,45
6340404	GASTOS EN MAQUINARIA Y EQUIPOS	446,40
6340405	GASTOS EN VEHICULOS	15.642,55
6340502	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS, PARQUEADEROS, CASILLEROS JUDICIALES Y BANCARIOS	7.566,00
6340601	CONSULTORIA, ASESORIA E INVESTIGACION ESPECIALIZADA	4.000,00
6340602	SERVICIOS DE AUDITORIA	5.000,00
6340612	CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	8.953,20
6340702	ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INFORMÁTICOS	20.122,34
6340704	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMATICOS	2.206,92
6340801	ALIMENTOS Y BEBIDAS	75,87
6340802	VESTUARIO, LENCERÍA, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES MILITARES Y POLICÍAS	6.231,60
6340803	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	10.925,44
6340804	MATERIALES DE OFICINA	4.923,53
6340805	MATERIALES DE ASEO	1.466,62
6340807	MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	17.836,29
6340813	REPUESTOS Y ACCESORIOS	683,20
6344511	PARTES Y REPUESTOS	7.967,58
6350102	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES	32.359,50
6350401	SÉGUROS	26.952,47
6350403	COMISIONES BANCARIAS	177,96
6350406	COSTAS JUDICIALES, TRAMITES NOTARIALES, LEGALIZACION DE DOCUMENTOS Y ARREGLOS EXTRAJUDICIALES	761,19
SUMAN		1.247.439,78

Costo de Ventas y Otros

Representan las depreciaciones, amortizaciones y otros ajustes económicos

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR
6385103	DEPRECIACIÓN MOBILIARIO	34.536,01
6385104	DEPRECIACIÓN MAQUINARIA Y EQUIPO	128.530,25
6385105	DEPRECIACIÓN VEHÍCULOS	106.303,92
6385106	DEPRECIACIÓN HERRAMIENTAS	6.298,98
6385107	DEPRECIACIÓN EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	417.880,98
6385111	DEPRECIACION PARTES Y REPUESTOS	1.611,72
6385116	DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO MEDICO	2.681,97
6385302	AMORTIZACIÓN DE INTANGIBLES LICENCIAS COMPUTACIONALES	1.897,32
6398801	DONACIONES ENTREGADAS EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES	32.826,26
6399401	GASTO POR PERDIDA DE ACTIVOS FIJOS	12.617,96
	SUMAN	745.185,37

Mg. Jaime Bucheli Albán
GERENTE GENERAL

Ing. Azucena Criollo Chilingua
CONTADORA GENERAL

Ing. Magaly Chamba Romero
DIRECTORA FINANCIERA